

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2619** *BASAR EGARA, S.L.*

En la ejecución 204/09 se ha dictado insolvencia por este Juzgado contra Basar Egara, S.L., por la cantidad principal de 35.103'15 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Terrassa, 3 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado Social dos.

ID: A100007461-1